

PROGRAMA DEL BANCO DE LIBROS

Estimadas familias del alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria y de la ESO:

Os recordamos que para la participación en el programa de banco de libros es necesario el cumplimiento de los siguientes requisitos en los establecidos.:

- Entrega de la solicitud en el caso de ser nuevo usuario para el curso 20-21
- Pago de la cuantía económica establecida por la administración (20 euros en EP y 25 en ESO).
- Cesión al centro de todos los materiales que conforman dicho sistema (con excepción de los solicitantes que cursan 3º de EP en el curso 2020-2021) en óptimas condiciones de uso.

El incumplimiento de algunas de ellas conlleva la no participación en dicho programa

Con relación al último requisito se va a proceder a la **recogida del material** que conforman los lotes del Banco de Libros teniendo en cuenta las siguientes directrices:

1. La entrega de los materiales al centro se realizará del 22 al 26 de junio siguiendo las citas entregadas por los tutores de cada grupo:
 - a. 3º EP: Miércoles 24 de junio.
 - b. 4º EP: Jueves 25 de junio.
 - c. 5º: EP: Viernes 26 de junio.
 - d. 6º EP: Lunes, 22 de junio.
2. Los usuarios deberán traer al centro dichos materiales sin forros (exceptuando que sea adhesivo), ordenado por áreas y volúmenes. Además, prepararán un identificador en una hoja aparte, con letra legible, la identificación del usuario (nombre y apellidos del alumno, nivel en el curso 2019-2020 y grupo). Esta hoja la pondrán en la primera página del primer volumen entregado.
3. La entrega de materiales del banco de libros se realizará en la sala de usos múltiples del edificio de Primaria inmediatamente después de la recogida de los materiales por parte de los tutores depositando los materiales en los espacios señalizados para tal fin. Se accederá a dicho espacio por la puerta que comunica con el recreo de primaria.
4. Dicha entrega será supervisada por una persona responsable a quien deberán ser mostrados para certificar su entrega y la presencia de identificador citado en el punto dos.
5. Una vez realizada la entrega se entregará un recibí en el que constará los ejemplares entregados y que están pendientes de revisión así como las posibles incidencias en su entrega. Este recibí no autoriza la incorporación de la familia al banco de libros.
6. Todas familias usuarias del banco de libros durante el curso 2019-2020 deberán entregar la totalidad de los materiales que conforman los lotes de libros pertenecientes al banco de

libros (es decir, los materiales de lengua y matemáticas) independientemente de que sean usuarias o no de dicho programa en el curso 2020-2021.

7. Los materiales entregados deberán cumplir las normas de conservación y utilización recogidas en el anexo correspondiente.
8. La asistencia al centro durante esos días será exclusivamente para las actividades de recogida y entrega de materiales.
9. Sólo podrá acudir al centro una persona en representación del o de los usuarios. No deberán venir acompañados de niñ@s.
10. Se accederá al centro siempre con MASCARILLA y respetando LA DISTANCIA DE SEGURIDAD. Tanto a la entrada como a la salida del centro escolar deberán desinfectarse las manos con solución hidroalcohólica que tendrán a su disposición en la sala de usos múltiples.
11. No se podrá asistir al centro sin cita previa y la permanencia en el centro deberá durar el menor tiempo posible.
12. Aquellas familias se sean usuarias del programa del Banco de libros para el curso 2020-2021 recibirán los nuevos lotes en SEPTIEMBRE transmitiéndoles la información necesaria para tal fin.

Un saludo.

